



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTADES DE DERECHO
LICENCIATURA EN CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES
PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
UNIDAD DE APRENDIZAJE O MÓDULO	DESARROLLO HUMANO Y TRABAJO COLABORATIVO	
Clave:		
Ubicación	TERCER EMESTRE	AREA: METODOLÓGICA
Horas y créditos:	Teóricas: 48	Prácticas: 32
	Estudio Independiente: 16	
Horas y créditos:	Total de horas: 96	Créditos: 6
Competencia (s) del perfil de egreso a las que aporta:	Desarrolla habilidades de trabajo en equipo, la promoción del potencial del alumno, así como adquirir la comunicación asertiva, valores éticos y morales para su desarrollo como profesionista en el ámbito pericial.	
Componentes de la competencia que se desarrollan en la Unidad de Aprendizaje:	Promoción del potencial de las personas Habilidad de comunicación asertiva Capacidad de trabajo en equipo Desarrollo de desempeño ético Interacción interdisciplinaria	
Unidades de aprendizaje relacionadas:	Expresión y comunicación oral, bases metodológicas y protocolos de intervención forense, derechos humanos, argumentación jurídica oral y escrita, intervención pericial en el procedimiento judicial I y II, ética y deontología pericial.	
Responsables de elaborar el programa:	Lic. Javier Alonso Ojeda Castillo.	Fecha: junio 2019.
Responsables de actualizar el programa:	Lic. Javier Alonso Ojeda Castillo.	Fecha: junio 2019.
2. PROPÓSITO		
Desarrollar el crecimiento humano, personal y profesional, así como, adquirir las habilidades de trabajo interdisciplinario con los diferentes actores de la investigación criminal en el desarrollo de sus funciones en el marco legal desde el punto de vista público y privado.		
3. SABERES		
Teóricos:	Desarrollo humano Ética Deontología pericial y policial Trabajo colaborativo	
Prácticos:	Desarrollo del trabajo colaborativo con los diferentes actores intervinientes en la labor pericial y judicial de manera respetuosa y profesional	
Actitudinales:	Investigativo, propositivo, colaborativo, respetuoso.	
4. CONTENIDOS		
Unidad I. Desarrollo Humano 1.1. Antecedentes 1.2. Conceptos 1.3. Ámbitos de desarrollo 1.3.1 Desarrollo físico 1.3.2 Desarrollo cognoscitivo 1.3.3. Desarrollo psicosocial 1.4. Influencia del desarrollo 1.4.1. Herencia genética 1.4.2. Ambiente familiar 1.4.3. Ambiente social 1.4.4 Ambiente cultural		

1.4.5 Posición socioeconómica

Unidad II. Ética

- 2.1. Antecedentes
- 2.2. Definiciones
- 2.3. Diversidad de sistemas morales y libre albedrío
- 2.4. Valores
- 2.5. La jerarquización de los valores
- 2.6. Criterios de la conducta humana
- 2.7. Ley y obligación
- 2.8. Ética profesional
- 2.9. Deontología y ética del perito

Unidad III. Trabajo pericial

- 3.1. Obligaciones del perito
- 3.2. Limitantes en el desempeño del perito
- 3.3. Derechos del perito
- 3.4. La función del perito público y privado
 - 3.4.1 El perito en criminalística de campo
 - 3.4.2. El perito en fotografía forense
 - 3.4.3. El perito en balística forense
 - 3.4.4. El perito en lofoscopia forense
 - 3.4.5. El perito en química forense
 - 3.4.6. El perito en genética forense
 - 3.4.7. El perito en hechos de tránsito forense
 - 3.4.8. El perito en valuaciones forenses
 - 3.4.9. El perito traductor
 - 3.4.10. El médico legista y los peritos prosectores

Unidad IV. La interacción de El perito con el policía, el agente del ministerio público, la víctima, el imputado y su defensa.

- 4.1. Trabajo colaborativo
 - 4.1.1. Trabajo colaborativo del perito con el Agente Investigador
 - 4.1.2. Trabajo colaborativo del perito con policías en funciones de primer respondientes
 - 4.1.3. Trabajo colaborativo del perito con las diferentes unidades de auxilio y protección civil.
 - 4.1.4. Trabajo colaborativo del perito con los diferentes agentes del ministerio publico
 - 4.1.5. La interacción del perito con las víctimas
 - 4.1.6. La interacción del perito con los imputados
 - 4.1.7. Trabajo colaborativo del perito con personal de la secretaria de la defensa nacional
- 4.2. La interacción del perito con las asociaciones civiles de búsqueda de personas no localizadas y comisionados de búsqueda.
- 4.3. La interacción del perito con los diferentes medios de comunicación
- 4.4. Manejo de crisis y situaciones de riesgos en el trabajo pericial

Unidad V. la labor del perito en los diferentes órganos jurisdiccionales

- 5.1. El perito en los tribunales de justicia penal
- 5.2. El perito en los tribunales agrarios
- 5.3. El perito en los tribunales civiles
- 5.4. El perito en los tribunales mercantiles
- 5.5. El perito en las juntas de conciliación y arbitraje (federal y estatal)
- 5.6. El perito en los juzgados colegiados de distrito
- 5.7. El perito y las empresas privadas
- 5.8. Administración del perito Privado

5. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS				
Actividades del docente:				
-Detección de los conocimientos previos que tengan los estudiantes respecto a los conceptos a revisar por unidad, mediante la formulación de cuestionarios.				
-Fomentar la lectura de materiales relacionados con la asignatura.				
-Estimular la elaboración de mapas conceptuales, cuadros o llaves para hacer más comprensible las lecturas de la materia.				
-Planear el seguimiento de los contenidos.				
-Promover la participación colectiva del grupo.				
-Utilizar las tecnologías en apoyo al curso.				
Actividades del estudiante:				
*Elaborar documentos simples con fundamentos técnicos y manejo del software.				
6. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS				
6.1. Evidencias		6.2 Criterios de desempeño		
Trabajos parciales y final.		1. Se aplicarán 3 exámenes parciales y/o prácticos sobre los temas desarrollados en el transcurso del semestre.		
Exposiciones		2. Exposición y entrega de material escrito de temas selectos.		
Trabajos extra clase		3. Entrega de trabajo final.		
6.3. Calificación y acreditación:				
Trabajo individual y en equipo, exposición y defensa del trabajo final.				
7. FUENTES DE INFORMACIÓN				
Bibliografía básica				
Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible
Diane E. Papalia, Sally Wndkos Olds y Ruth Duskin Feldman	Desarrollo Humano	Mc Graw Hill	2009	
F. Philip Rice	Desarrollo Humano Estudio Del Ciclo Vital	Pearson Education	1997	
Raúl Gutiérrez Sáenz	Introducción a la Ética	Esfinge	2002	
Luis Villoro	Los Linderos de la Ética	Siglo XXI	2004	
Juan Lafarga Corona y José Gómez del Campo	Desarrollo del Potencial Humano	Trillas	2003	
Rudolph F. Verderber, Kathleen S. Verderber y Deanna D. Sellnow	Comunicación Oral Efectiva	CENGAGE Learning	2010	
Socorro Fonseca Yarena	Comunicación Oral	Pearson Prentice Hall	2005	
Shelley E. Taylor	Psicología de la Salud	Mc Graw Hill	2003	
Hernán San Martín	Tratado General de la Salud en las Sociedades Humanas	Ediciones Científicas La Prensa Medica Mexicana	2008	
Rogelio Díaz-Guerrero	Psicología del Mexicano	Trillas	2002	

Eliseo Lázaro Ruiz	El Perito en el Sistema Penal Acusatorio	Flores	2016	
Rodolfo Flores Zarate	Criminalística Notas de Campo	Flores	2017	
Rupert Eales-White	Como ser mejor formando equipos de trabajo	Panorama	1998	
Georges Lapassade	Sicoanálisis y Potencial Humano	Gedisa	2000	
Normateca del SESNSP	Protocolo Nacional de Primer Respondiente. (IPH)			https://www.gob.mx/sesnsp/documentos/protocolo-nacional-de-actuacion-primer-respondiente-160551
Normateca del SESNSP	Protocolo Nacional del Policía con Capacidades para Procesar			https://www.gob.mx/sesnsp/documentos/protocolos-normateca-sesnsp?state=published
Normateca del SESNSP	Guía Nacional de Cadena de Custodia			https://www.gob.mx/sesnsp/documentos/protocolos-normateca-sesnsp?state=published
Normateca del SESNSP	Integridad Pública (Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés)			https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/integridad-publica-76986

8. PERFIL DEL PROFESOR:

Docente preferentemente con Licenciatura en Psicología, criminalística o afín, con conocimientos sobre el trabajo pericial y relacionado con el trabajo en equipo. Capaz de conducir a los alumnos al desarrollo de su potencial humano y trabajo en equipo necesarios para la práctica de su profesión.